

ordinaria, que se celebrará en Valencia, en el domicilio social, calle Jorge Juan, 8, a las doce horas del día 14 de junio de 2001, en primera convocatoria y, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 15 de junio de 2001, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Información sobre las situación urbanística de los terrenos propiedad de la sociedad y acuerdos al respecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 30 de abril de 2001.—La Presidenta, María Isabel Ortega Neyra.—22.679.

ELECTRO CRISOL METAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá el carácter de ordinaria, y que se celebrará en el domicilio social, avenida de Parayas, sin número, de Santander, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda convocatoria, si fuere procedente, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 15 de junio, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2000, y de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de los resultados.

Tercero.—Nombramiento o prórroga de los Auditores de cuentas de la sociedad, para los ejercicios o ejercicio que determina la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de redenominación del capital social a euros y para redondear el valor nominal de las acciones.

Quinto.—Facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta al término de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el orden del día, según dispone la Ley de Sociedades Anónimas. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos sociales.

Santander, 4 de mayo de 2001.—El Secretario.—22.467.

ELECTROMATERIAL AUTOMATIC, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Los Administradores han acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario que se celebrará

en Barcelona, calle de L'Estany, 13-17, nave E, los días 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado obtenido por la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de la compañía durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Redenominación a euros de la cifra de capital social.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—Los Administradores, Luis Vila Casas y Antonio Romagosa Cascante.—23.576.

EL ESPEJO HOSTELERO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2001, a las once horas, y si hubiera lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle Bronce, 2, de Colmenar Viejo (Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación en el domicilio social, o de solicitud de envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.108.

EL TARAJAL CANTERA DE BENZÚ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único de la sociedad «El Tarajal Canterra de Benzú, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón Atlántico, ubicado en el parador hotel «La Muralla», sito en Ceuta, plaza de África, 15, el próximo día 14 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al año 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social en euros.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y firma del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Ceuta, 10 de mayo de 2001.—El Administrador único «Molina Genco, Sociedad Anónima», en su nombre y representación, Fernando Molina Weil.—22.714.

EMBATON, SOCIEDAD LIMITADA (Anteriormente denominada «Madrid Airline Catering, Sociedad Limitada») Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

EMBATON, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

VILAPLANA RCGP, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad filial absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales de socios, celebradas el 31 de marzo de 2001, aprobaron la fusión de las tres sociedades, mediante la absorción de «Embaton, Sociedad Limitada», y de su filial íntegramente participada «Vilaplana RCGP, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) por parte de «Madrid Airline Catering, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), en los términos recogidos en el proyecto de fusión suscrito el 30 de diciembre de 2000 por los órganos de administración de las tres sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Madrid y de Barcelona, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente. Asimismo, se acordó que «Madrid Airline Catering, Sociedad Limitada», adopte como nueva denominación la de la sociedad absorbida, es decir, «Embaton, Sociedad Limitada».

Se hace, asimismo, constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las tres sociedades intervinientes en la fusión de obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las tres sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de «Embaton, Sociedad Limitada».—22.842.

y 3.ª 21-5-2001

EMPRESA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD, S. A. (ESES)

El Consejo de Administración acordó convocar Junta general, ordinaria y extraordinaria, de accionistas para su celebración el 18 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en única convocatoria, en la sede social, calle Antonio López, 249, 2.ª planta, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de gestión y de las cuentas anuales (Memoria, Balance cerrado al 31 de diciembre, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio social del año